

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Sociología de la Desviación

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMI)

GRUPO: 2324-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: EDUARDO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

EMAIL: egutierrezg@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Prácticas en el IES Delicias (2021)

Profesor asociado de Filosofía en la Universidad de Valladolid (2021-22)

Profesor asociado de Ciencias Sociales en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (2021-22)

Profesor contratado de Ciencias Sociales en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (2022)

Acreditación Profesor Ayudante Doctor (ANECA, 2022)

CV PROFESIONAL:

Doctor en Filosofía por las Universidades de Valladolid y Salamanca (2019)

Investigador en el GIR "Historia y Ontología del Presente", Universidad Complutense de Madrid

Investigador-asociado en la Fundación Gustavo Bueno

Revisor de artículos en Revista Endoxa

CV INVESTIGACIÓN:

Congresos, comunicaciones, Jornadas:

Conferencia sobre la II República Española: «El papel de los intelectuales en la formación de la II República». 14 de abril de 2014, Salón de

Actos del Ayuntamiento de Medina de Rioseco.

Ponencia en el Congreso Internacional de Filosofía «Posibilidad y necesidad de la Fenomenología: Entre Husserl y Heidegger» con el texto:

«Ortega y Gasset como fenomenólogo: El raciovitalismo como una fenomenología de la vida para la crisis del mundo contemporáneo». 13, 14

y 15 de diciembre de 2017, Universidad de Sevilla.

Seminario extraordinario sobre la Filosofía de Georg Simmel. 20 de diciembre de 2017, Universidad de Valladolid.

Seminario extraordinario sobre la filosofía de José Ortega y Gasset en el marco de las I Jornadas sobre Filosofía Española «José Ortega y

Gasset, el filósofo de la vida en la plazuela pública». 18 de junio de 2018, Casino de Recreo de Medina de Rioseco.

Ponencia en el XIII Congreso Sociedad Hispana de Antropología Filosófica con el texto «La "Razón vital", corolario de la relación entre Ortega

y Alemania». 26-28 de septiembre de 2018, Universidad de Valladolid.
 Seminario extraordinario sobre Antropología Filosófica: «La ciencia del otro como una filosofía primera». 20 de diciembre de 2018, Universidad de Valladolid.
 Ponencia en el II Encuentro de jóvenes investigadores sobre Ortega y Gasset con el texto: «Simmel y Ortega: En torno a una idea doble de filosofía como ejercicio de recepción y crítica». 18 y 19 de junio de 2019, Fundación Ortega y Gasset - Gregorio Marañón (Madrid).
 Ponencia en las IV Jornadas UR-SOFIRA «Para qué filosofía. ¿Por qué es necesaria la filosofía hoy?» organizadas por la Universidad de La Rioja los días 11, 12 y 13 de mayo de 2021. Ponencia titulada «Consideraciones sobre el valor educativo de la “filosofía académica” como “filosofía políticamente implantada”».
 Comunicación en el IV Congreso Internacional de Innovación Educativa en Filosofía organizado por la Universidad Complutense de Madrid los días 21, 22 y 23 de junio de 2022. Comunicación titulada: «Filosofía y Escolástica: hacia una enseñanza dialéctica».
 Ponencia en el XIV Congreso Internacional de la Sociedad Hispánica de Antropología filosófica: Ser humano: ¿animales?, ¿dioses?, ¿máquinas? Humanidad en vilo, con el texto: «Propuesta de una historia de la antropología filosófica». 21 de septiembre de 2022, UNED.
 Ponencia en el III Congreso Internacional Nodos del conocimiento: La academia frente a los retos de la humanidad. Innovación, investigación y transferencias ante el horizonte 2030, con el texto: «Elogio de la vida sencilla». Noviembre de 2022, online.
 Ponencia en el Seminario Diálogos en torno a Europa: Nietzsche y Ortega, con el texto: «Nietzsche, Simmel y Ortega». Febrero de 2023, FOM.
 Lección magistral en la Escuela de Filosofía de Oviedo Filósofos, sistemas y escuelas. Abril de 2023, Oviedo.
 Publicaciones:
 Libros:
 (2016), Georg Simmel. Un sociólogo moderno y un sociólogo de la modernidad, Ápeiron Ediciones.
 Capítulos de libro:
 (2019), «La "Razón vital", corolario de la relación entre Ortega y Alemania», en Martínez Ortega, A., Frontela Asensio, P. y Chillón Lorenzo, J.M. (coord.), Hombre y logos: Antropología y comunicación (252-538), Fragua Universidad.
 (2020), «Patria y Nación. Ensayo sobre un embrollo filosófico-político», en Millones de patrias (45-152), Páramo Editorial.
 (2021), «La decadencia de la cultura occidental: una visión sobre la etapa “agonista” de la cultura», en Las cadenas que amamos (421-457), Páramo Editorial.
 Artículos en revistas de Filosofía:
 «La crisis de las ciencias y la tarea de la filosofía», Eikasia, 2017, 76, 297-322.
 «El barbarismo de las masas visto desde la perspectiva de tres ‘pensadores de lo social’: Gustave Le Bon, Georg Simmel y José Ortega y Gasset», Ágora, 2017, 36, 101-132.
 «Georg Simmel: Una antropología filosófica», Contrastes, 2018, 23, 7-23.
 «Filosofía y física: Una historia paralela. La erosión del kantismo en la física de Albert Einstein», Thémata, 2018, 57, 245-268.
 «Nota crítica a Sobre el punto de vista en las artes de José Ortega y Gasset», Cuadernos de Filosofía, 2018, 36, 63-74.
 «Simmel y Ortega: En torno a la idea de filosofía como ejercicio de recepción y crítica», Revista de Estudios Orteguianos, 2019, 39, 262-

264.

«Joaquín Carreras Artau y la Historia de la filosofía española. Un comentario crítico», *El Basilisco*, 2020, 54, 4-11.

«La sociología subversiva de Simmel y Ortega: un diálogo con la tradición», *Revista de Estudios Orteguianos*, 2020, 40, 177-185.

«Sobre el origen material de las ideas: un comentario crítico a la concepción idealista de la filosofía», *El Basilisco*, 2020, 55, 34-48.

«Georg Simmel: una teoría crítica de la cultura», *Revista Laguna*, 2021, 47, 63-89.

«La estética de Georg Simmel en el joven Ortega», *Revista de Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 2021, 38, pp. 91-102.

«Escolástica e Historia de la Filosofía. Una propuesta didáctica para 2º de Bachillerato», *Paideia*, 2021, 116, 152-170.

«¿Quién y cómo es el filósofo? La figura del filósofo en el materialismo filosófico», *El Catoblepas*, 2021, 195, 9.

«La “tragedia de la cultura moderna” de Georg Simmel como crítica a las sociedades modernas», *Contrastes*, 2021, 26, 101-120.

«Ideas para una Historia materialista de la Filosofía I», *El Catoblepas*, 197, 2021.

«Ideas para una Historia materialista de la Filosofía II», *El Catoblepas*, 198, 2022.

«Sobre la definición elíptica de la filosofía», *El Catoblepas*, 200, 2022.

«“Estado de la cuestión” de la influencia de Simmel en Ortega y Gasset», *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 2022, 39, 607-618.

«Sociología y psicología. Salud mental en las grandes ciudades», *Intersticios*, 2022, 16-2, 119-141.

«Simmel y Ortega: Ontología relacional contra la tradición parmenídea del ser», 2022, *Logos*, 55, 311-325

Otros:

(2016) *Vértigo*, La Sobra de Caín. Libro de poesía.

«Coronavirus y Filosofía; ¿una relación forzada?», en *Indómita Magazine*, revista digital de filosofía. Universidad de Salamanca. Abril de 2020.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Sociología de la desviación es una asignatura vinculada a las materias básicas de la rama de Ciencias sociales y jurídicas que se imparte en el segundo semestre con una carga de seis créditos en el primer curso del grado. La criminología y la sociología de la desviación son disciplinas estrechamente vinculadas. La sociología aporta al criminólogo la visión y el estudio del delito como hecho social ya que no se concentra exclusivamente ni en las características de personalidad ni en la criminalística del suceso. Diseñar políticas criminales y de seguridad resulta muy difícil sin una adecuada comprensión de la sociedad donde se aplicarán y sin la comprensión de un marco histórico-cultural e ideológico que las condicionan.

Desde un punto de vista antropológico, la cultura y su peculiaridad normativa es determinante en los procesos de socialización. En el mismo proceso de socialización se encuentran implícitas las nociones de normalización, desviación y control social. Por ello es preciso el estudio de la desviación y la normalización desde una perspectiva crítica, y también el seguimiento socio-histórico a los mecanismos de control de la vigilancia y el castigo en su momento de gestación moderna evaluando su persistencia y características en nuestros días. Del mismo modo es de gran importancia constatar la influencia de los cambios ideológicos y socioculturales en las respuestas desviadas de carácter individual y colectiva que dan respuesta a los procesos de transformación social.

La sociología resulta ineludible para entender la profesión criminológica y para su práctica en ámbitos específicos de aplicación como, por ejemplo: -Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que incluyen la sociología general y de la desviación tanto para el acceso a sus distintas escalas, como para su desempeño diario en la medida en que la realización, el análisis y descripción de su trabajo contienen evidentes elementos de carácter sociológico en su labor reactiva como preventiva, de comprensión del discurso del delincuente, de la opinión pública y del sistema de control y disciplinamiento formal.

-Instituciones penitenciarias: donde ya existe la figura de sociólogo de prisiones, el criminólogo puede aportar

elemento de sociología de la desviación que apenas se contienen en el curriculum académico de los estudios españoles de sociología.

-Administración pública: la casi totalidad de las cuestiones relativas a la seguridad ciudadana en el marco de las políticas públicas requieren de un análisis sociocriminológico que dimensione la situación, identifique los actores implicados y sus discursos y ayude a determinar cuáles son las herramientas de prevención y reacción más adecuadas a esa realidad social particular.

-Ámbito académico: Los estudios en criminología han adquirido recientemente oficialidad en nuestro país, por lo que la docencia e investigación social es en este ámbito constituyen una demanda en alza.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. BLOQUE I: Temas de Sociología

1. Introducción a la Sociología : Qué es la sociología. Principales conceptos de sociología. Para qué sirve la sociología
2. Estructuras sociales : Identidad y estatus. Agentes y procesos de socialización: familia. Estratificación social.
3. Teoría del cambio social : Sociedades preindustriales, industriales y postindustriales

2. BLOQUE II: Temas de Sociología de la desviación

1. Introducción a la Sociología de la desviación
2. Teorías sociológicas de la desviación : Teorías de la anomia, teorías ecológicas, teorías subculturales, teorías del etiquetado
3. Teorías del control social : Michel Foucault
4. Desviación, género y clase social : Teorías marxistas y teorías feministas de la desviación

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Presentaciones en Genially, noticias, artículos, películas, etc. El profesor no adjuntará resúmenes, guiones ni apuntes de la asignatura. Asimismo, hace constar que las presentaciones son meramente indicativas, esquemáticas, y en absoluto servirán como único soporte de preparación de los contenidos de evaluación de la asignatura.

Con esto, el profesor advierte que: la superación de la asignatura requiere, indispensablemente, de la asistencia y del seguimiento atento del alumno o la alumna, que deberán tomar apuntes para disponer de los materiales necesarios para la preparación de las pruebas teóricas de evaluación.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC01. Capacidad para reconocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad a través de dos de sus actores: el delincuente y la víctima. Análisis de las conductas desviadas de los individuos que delinquen

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC1.3_Subcompetencia_Adquirir la capacidad de conocer e identificar los diferentes factores de riesgo de la conducta desviada

- C1.2_Conocimiento _Conocimiento de las teorías sociológicas y psicológicas que expliquen la conducta desviada
- H1.1_Habilidad o destreza _Determinar los procesos sociológicos y psíquicos en la formación de conductas desviadas
- CT1.1_Compentencia transversal, valor o actitud _Generar un interés en el alumnado sobre el conocimiento de la realidad criminal y su interrelación con los fenómenos criminales actuales

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Anthony Giddens y Philip W. Sutton (2014): Sociología. . ISBN: 978-84-206-8979-1
- Howard Becker (2009): Outsiders: hacia una sociología de la desviación.. . ISBN: 9789876290838
- Miguel Ángel Vicente Cuenca (2011): Sociología de la desviación : una aproximación a sus fundamentos. . ISBN: 9788499482606
- Julio Iglesias de Ussel, Antonio Trinidad Requena (Coordinadores) (2012): Leer la sociedad : una introducción a la sociología general. . ISBN: 978-84-309-5533-6
- Gonzalo Herranz de Rafael (2003): Sociología y delincuencia. . ISBN: 84-96083-16-0
- Michel Foucault (2005): Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión. . ISBN: 84-323-0332-1

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Fernando Gil Villa (2004): La delincuencia y su circunstancia: sociología del crimen y la desviación. . ISBN: 84-8456-050-3
- Mauro Torres (2005): La desviación compulsiva: evolución del comportamiento de la especie humana. . ISBN: 84-9742-441-7
- Diego Torrente (2001): Desviación y delito. . ISBN: 84-206-8658-1
- Anna Garriga y Jorge Martínez (2009): Las secuelas del divorcio: los efectos sobre los hijos, a la luz de la sociología empírica. . ISBN: 978-84-92456-77-2
- Joaquín Esteban Ortega (2011): La aceleración: velocidad, cultura y comunicación en los espacios urbanos contemporáneos. . ISBN: 978-84-938228-3-5
- Frédéric Martel (2011): Cultura mainstream : cómo nacen los fenómenos de masas. . ISBN: 978-84-306-0803-4
- Richard Florida (2010): La clase creativa: la transformación de la cultura del trabajo y el ocio en el siglo XXI. . ISBN: 978-84-493-2328-7

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Página Oficial de la Federación Española de Sociología](http://www.fes-web.org)(http://www.fes-web.org)

[Página Oficial de la Federación Española de Sociología](#). Esta página aloja la REIS, Revista Española de Investigación Social.

[Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses](http://seccif.wordpress.com)(http://seccif.wordpress.com)

[Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses](#)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método didáctico de la lección magistral interactiva para las sesiones teóricas de la asignatura.

Trabajo autónomo en casa por parte de los alumnos y alumnas para preparar las pruebas de evaluación y alcanzar los objetivos de la evaluación continua.

Tutorías individuales.

Análisis de casos prácticos.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Actividades prácticas: seminarios, debates, comentarios de libros y películas, exposiciones orales.
Se incluye también el método dialéctico en las sesiones de lección magistral interactiva.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El método heurístico se aplicará en la totalidad de los temas, en cada uno de los cuales hay fijadas una serie de pruebas prácticas para la evaluación de la capacidad de los alumnos y las alumnas para la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación de la asignatura puede verse sometida a modificaciones según lo requiera la marcha del curso. Los cambios serán comunicados al alumnado en tiempo y forma.
Semana 1: Presentación del curso y tema 1.
Semanas 2-3. Tema 2.
Semanas 3-4. Tema 3.
Semana 4. Tema 4
Semanas 5-9. Tema 5.
Semanas 10-13. Tema 6.
Semanas 14-15. Tema 7.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y SEMINARIOS

Se realizarán actividades complementarias y seminarios vinculados a una temática concreta, de interés para la asignatura. Se trata de actividades evaluables, por lo que la asistencia a las mismas es obligatoria.

TUTORÍAS

Se podrán solicitar tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura, previa petición por email.
La semana anterior a las convocatorias oficiales se realizará una tutoría grupal, cuyo horario será indicado desde Decanato.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Exámenes parciales							X								X	X		
Trabajo grupal										X						X	X	
Actividades prácticas		X		X		X			X		X		X			X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación de la asignatura será del tipo evaluación continua, con tres pruebas que se realizarán a lo largo del curso:

- (i) Exámenes teóricos (dos parciales). Puntúa el 50% del total de la nota.
- (ii) Seminarios de actividades prácticas (comentario de películas, documentales, noticias, etc.). Puntúa un 30% del total de la nota.

Es importante considerar las siguientes cuestiones, al respecto de esta prueba de evaluación:

1. Los materiales empleados para las actividades prácticas entrarán como contenido de alguna de las preguntas de los exámenes parciales.
2. Salvo exigencias del plan de la asignatura, las actividades prácticas se realizarán en clase, y no podrán recuperarse posteriormente si el alumno o la alumna no ha acudido (o no ha participado) sin una causa justificada.
3. Por las dos cuestiones anteriores, la recuperación de esta prueba se realizará mediante examen teórico en la fecha de examen de convocatoria ordinaria.

(iii) Trabajo grupal. Puntúa el 20% de la nota. Durante las semanas de la convocatoria ordinaria, los alumnos, organizados en grupos de 5 miembros, realizarán un trabajo consistente en lo siguiente. Cada grupo seleccionará uno de los temas estudiados durante el curso, y explicará sus contenidos mediante el análisis de una película o serie. El profesor informará de las instrucciones y estructura de dicho trabajo.

Se estimarán positivamente la participación activa en debates y seminarios, el planteamiento de ideas originales, bien argumentadas, de sentido crítico, la disposición interactiva en el aula, la asistencia a tutorías particulares, el cuestionamiento crítico, y la propuesta de textos o material audiovisual no incluido en la bibliografía ni en la filmografía, siempre y cuando el profesor considere que se adecúan a los contenidos sobre los que se aplican.

El entorpecimiento de las lecciones del profesor y del seguimiento de las mismas por parte del resto de alumnos y alumnas debido a una falta de respeto y a una mala educación en el aula, así como las faltas continuadas de asistencia, se valorarán negativamente a la hora de considerar la nota final del alumno o la alumna en cuestión. Asimismo, estas faltas supondrán el suspenso automático del alumno o la alumna cuando se produzcan en el contexto de una prueba práctica de seminario.

Para aprobar la asignatura, el alumno o la alumna deberá haber obtenido una nota mínima, en cada una de las pruebas de evaluación, de 3,5 (menos de 3,5 se considera inferior a la mínima). En caso de que al alumno o la alumna obtenga, en alguna de las pruebas, una nota inferior al 3,5, deberá repetirla en el examen de convocatoria ordinaria (fecha según calendario oficial), o en convocatoria extraordinaria.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos o alumnas que no hayan superado la asignatura en convocatoria ordinaria deberán presentarse al examen en convocatoria extraordinaria (según el calendario de exámenes), consistente en: preguntas relativas a los contenidos de los exámenes parciales y preguntas relativas a las actividades prácticas. Realizarán, además, el trabajo de la prueba (iii) de manera individual.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales		30%
Técnicas de observación		0%
Ejecución de prácticas		20%
Pruebas escritas		50%